



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintitrés de noviembre de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00253-00

Dentro del presente proceso Ordinario Laboral promovido por JOSE ISMAEL MOSQUERA Y OTROS en contra de CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S y COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ASOCIADOS S.A, en atención al memorial allegado por el apoderado judicial de la parte de mandante se REQUIERE a la parte demandada COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES ASOCIADOS S.A para informe si tienen en su poder la liquidación en original del señor JUAN LEIDES RIVAS, en caso afirmativo deberá hacerla llegar al Despacho, para lo anterior se le concede el termino de 3 días, so pena de seguir con el trámite.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 200
hoy 24 de noviembre de 2022 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **428213e1654f7e8f53becd051d143cd174fc465570134e85674d61546d8bd968**

Documento generado en 23/11/2022 02:58:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>